

# El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ, MIERCOLES 16 DE SETIEMBRE DE 1896



## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA— CALLE DE COLON N.º 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.  
PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84

Casilla de Correo N.º 82.

## PREVENCIÓN

### A los Consumidores de la Cerveza Nacional.

Habiendo descubierto y comprobado en el juicio criminal respectivo que con las etiquetas de nuestra Fábrica se expende en algunos Depósitos Cerveza Boliviana, lo que importa una falsificación, prevenimos á nuestros consumidores, que para verificar la legitimidad de la “CERVEZA NACIONAL” tengan cuidado de ver la marca de fábrica que va quemada en el corcho, y que consiste en un ARBOLITO con la inscripción “Cervecería Nacional”—La Paz.

La Paz, Junio de 1896.

LA CERVECERIA NACIONAL

## A LA VILLE DE PARIS

DE

### RAFAEL WEILL

Calle del Comercio

A esta acreditada tienda acaba de llegar un gran surtido de lámparas de mesa, de colgar, para patios y galerías de doble y triple luz

Tambien ha llegado un gran surtido de espejos distintos tamaños y calidad y los vende á precios sumamente baratos.

Tiene que recibir un gran surtido de telas las mas modernas y de ultima novedad y por este motivo hace una rebaja considerable sobre las actuales existencias.

La ganga está en la tienda de Rafael—Acudid todos y encontrareis novedades buenas y baratas.

## En venta

Se ofrece una hermosa propiedad de Yungas situada en Coroi co á las 22 leguas de esta población, ó en cambio de otra propiedad de Puna, para mas pormenores dirigirse á la casa número 79 oeda calle Indaburu ó á esta Imprenta, donde se dará razón.

OJO, OJO, OJO.

Por motivo de viaje fuera de la república, se desea vender una pareja de caballos cocheros muy hermosos y mansos además un cupé elegante. Para convenio del precio pueden los aficionados verse con Ezequiel Zuazo en su casa calle del Teatro N.º. 39.

RICARDO RUIZ.

LA PAZ

Calles de Yanacocha Nos. 19, 21 y 23 y Mercado Nos. 31, 33, 35, 37 y 39 (Casa del señor Carlos Frías.)

Compra al mejor precio de plaza.  
TODA CLASE DE CHAFALONIA

CAFE

COCA

ORO

Lanas de oveja, de alpaca, y de vicuña. Toda clase de pieles etc., en especial, y Colchas de vicuña, alpaca, Chales de vicuña y Obras antiguas, en Plata y Oro. Advierte á los productores de Café que para l nueva cosecha pagará Bs. 4 mas en quintal par el seco y b en lavado. Tienesconstantemente en sus almacenes, precios in competencia:

ABARROTES.

id. de la India.  
Harina de varias marcas.  
Azúcares, granulada, en polvo, mosecada y de pilon  
Anil for No. 9.  
Ablina varias marcas,  
Jabón Oneto.  
Fideos.  
Y varios otros articulos.  
MERCADERIAS  
Toenyo Americano, lejítimo, Marca A. C D. y P.  
Id. Inglés id. id. A. C. D. y P.  
Grano de oro, flor americano y otros.  
Imperiales, varias marcas.  
Cien hilos id. id.  
Bayeta de dos frisas, varias marcas.  
Portuguesa id. id.  
Paño negro varias clases.  
Gran surtido de Casimires, desde Bs. 1.20 á Bs. 5 la vara.  
Casinetes, doble ancho de 70 Cs. á Bs. 1.20 la vara. Id. id. de 35 Cs. á 50 la vara.  
Gran surtido de sombreros para Señoras, hombres y niños desde Bs. 1 á Bs. 5 cju.  
Merinos de toda clase y colores.  
Franzas de lana y algodón, gran surtido.  
Mantas, desde 1 á Bs. 12 cju.  
Filosedas de 60 Cs. á Bs. 1.50 vara  
Rasos.  
Puntas de lana.  
Pañuelos, desde 95 Cs. á Bs. 2 docena  
Quimones para camisa y forros de 15 Cs. á 30 Cs. vara.  
Hilo coats Brooks, surtido.  
Cintas de todas clases  
Lana para bordar  
Panillas.  
Paraguas de Bs. 1.80 á Bs. 4 cju.  
Percalinas, lras y rayadas.  
Y muchas otras mercaderias que seria largo enumerar.  
La Paz, mayo 1º de 1893.

Ricardo Ruiz.

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Tática Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en la tienda de los Se-

ñores Forques y Parfén al precio infimo de un bolivia-no.

ALCOHOL DE CAÑAMINA  
Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha N.º 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

PIANOS “RONISCH”

Tiene en venta

E. Stohmann

Figuroa---15

En nuestra época en que los excesos de trabajo intelectual, las pasiones vivas, las emociones excitan el sistema nervioso, muchas personas se quejan de vahidos, zumbidos en las orejas, hinchazón del pecho y del estómago, compresión del cerebro, fenómenos dolorosos que felizmente ceden al uso regular del Elixir antinervioso polibromurado de Baudry, recetado á la dosis de una ó dos cucharadas soperas diarias, por mañana y tarde.

En todas las Farmacias.

Las personas que padecen de neuralgias y jaquecas ignoran en general que casi siempre, esas dolorosas afecciones provienen de la mala digestión y del estreñimiento, dolencia usual en los países cálidos. Combatiendo la causa desaparecen al momento los efectos, y basta con recurrir á la Fruta Julien, confite vegetal que, con su influencia laxativa y refrigerante, purga suavemente y deslerra la dolencia dando al paciente un desusado bienestar.

En todas las Farmacias.

El éxito del MORRHUOL CHAPOTEAUT pasa toda previsión. En los hospitales y hospicios, en las enfermerias de las cárceles, en las oficinas de beneficencia, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de tener á su disposición un medicamento que despierta el apetito regularizando la digestión; que devuelve á los tísicos los colores perdidos, suprime la tos, la opresión, los sudores nocturnos y da á los enfermos un sentimiento de aumento de fuerzas. Para los tísicos en segundo grado, se receta el Morrhuol creosotado de Chapoteaut.

En todas las Farmacias.

Como se ha dicho lo bastante sobre la importancia que tiene en el organismo la formación del sistema muscular y huesoso; fácil es comprenderlo, sin embargo, pues de la buena proporción y desarrollo del esqueleto depende en muchos casos la salud, y así nuestro deber es fomentar el volumen y solidez de los huesos en nuestros hijos, dándoles el Vino Jarabe de Dussart al lacto-fosfato de cal, es decir preparado con la misma sustancia componente del hueso. Esta preparación tan estimada como conocida, ha conseguido tantas curas de raquitismo, deformaciones, fracturas, etc., que es superfluo extenderse en innecesarias alabanzas.

En todas las Farmacias.

El Telégrafo

LA PAZ, SEPTIEMBRE 16 DE 1896.

Asunto delicado

Creemos que es punto delicado é importante, ahora que se trata de hacer la renovación de los funcionarios públicos de todas las escalas, indicar al Ministro de Relaciones Exteriores la necesidad de prestar particular atención á la designación de agentes consulares en el extranjero.

Será por demás apuntar que las principales cualidades de estos funcionarios, son por su expectable investidura, honorabilidad, competencia y delicadeza personal.

Las faltas que cometen, tanto en la esfera pública como en su trato privado, afectan hondamente al buen crédito nacional.

Los cónsules rentados por la Nación, para servir á los intereses generales, no deben ejercer ocupaciones industriales y comerciales que, por sí mismas, son condenadas por la moral social. Desgraciadamente, hemos tenido ocasión de ver á uno de nuestros cónsules generales, emprender negocios en vinos y aguardientes, desempeñando las obligaciones de corredor de licores en un centro de población considerable.

Y este no es un hecho aislado que puede perderse en la esfera de lo excepcional y extraordinario.

El caso del Consul General de Bolivia en Nueva York, don Emilio Lassus, es mas grave y vergonzoso.

Este ciudadano del Perú [por fortuna no boliviano] consiguió nuestra representación consular en la mas populosa ciudad de la Gran República, mediante ciertas secretas influencias que, en la época de la designación, eran poderosas. Constituido Lassus en el consulado de Bolivia, emprendió cierto género de especulaciones de mala ley, que trajeron mas tarde, el desprestijio del nombre boliviano en aquella ciudad.

Este hecho humillante, y que corre en autos ante la justicia de Nueva York, tiene relación con la aún no esclarecida cuestión de la falsificación de estampillas bolivianas en Francia y Estados Unidos.

En el informe que se hizo producir por el señor B. R. Shopp, Inspector de las oficinas postales de EE. UU., aparece declarando el señor Calman, comerciante por mayor de estampillas, que la que ha obtenido para la venta fueron entregadas por Lassus, quien aseguró que el Gobierno de Bolivia se las había dado en pago de sueldos devengados; pues, según asegura en otro lugar dicho señor Calman: "parece que el Gobierno de Bolivia viéndose imposibilitado de pagar á sus Cónsules y á otros empleados sus sueldos devengados, les daba con estampillas postales".

En honor del anterior Gobierno, podemos declarar honradamente que esta inculpación es absurda y calumniosa; pero no podemos dejar de reconocer el error que se cometió encargando nuestro Consulado de Nueva York á un individuo desconocido como Emilio Lassus, que no traía en su abono la honorabilidad requerida y la condición de nacionalidad, tan precisa para estos casos. Solo un boliviano puede tener interés porque se conserve sin mancha el honor nacional y solamente una persona honorable puede guardar con religiosidad nuestro crédito en el extranjero. Lassus, como sabemos, huyó

de Nueva York perseguido por la justicia.

Creemos, pues, oportuno llamar la atención del Supremo Gobierno sobre este delicado asunto.

Los ejemplos que presentamos, nos aconsejan que debemos proceder con singular tino en un asunto que compromete la dignidad del país.

CORRESPONDENCIA

Sucre, septiembre 9 de 1896. Sr. Director de "El Telégrafo" La Paz.

Ya por telégrafo tendrían conocimiento de la nueva mesa directiva de la Cámara de Diputados cuyo personal es: J. M. Urdininea, Vice C. Q. Barrios y Secretarios Kramer y Aponte. El ilustrado representante señor Barrios, que juega un papel notable en el parlamento, ha sido elevado al alto puesto que ocupa por sus merecimientos; sin duda alguna es un diputado que honra al Departamento de La Paz por su inteligencia é ilustración profunda.

Se vá y se vá, sin que nadie se tome la molestia de atajarlo, el Honorable Jordán II, (Ascaranz) después de habernos dado la prueba mas concluyente de su inutilidad y torpeza, pronuncianlo una especie de brindis ó cosa así, en la cuestión de las credenciales del diputado por Caupolican. Se vá, pues, el decepcionado jóven convencido de que es malo meterse á oficio ajeno. Seria de desear que viniese el señor Cusicanqui caballero muy distinguido, laborioso, práctico y que prestaria grandes servicios en el ramo de industria, así como en el de hacienda. Ocasión será también esta para mostrar la diferencia que existe entre el representante liberal y el constitucional.

Poco hay que comunicar en cuanto á nombramientos.—El prefecto de Inquisivi el Teniente Coronel Juan Melgarejo; Mayor de Plaza Manuel Canseco, y nada mas, porque se espera al señor Ministro de Gobierno para los últimos nombramientos.

A propósito de nombramientos, aún se encuentran aquí Guachalla y Vera Carrasco, y no falta quienes dicen que el primero quiere ser colocado, cosa que ha imitado de los suyos.

Notable fué la fiesta dada en la Glorieta en recuerdo del señor Francisco Argandoña y señora, por el cumplido caballero Rodolfo Urioste. Al finalizar tal almuerzo se pronunciaron conceptuosos discursos; el del Coronel Pando ha sido objeto de rectificaciones, resultando de todo que fué sincero y nada mas.

Mucho se habla de que el anterior gobierno hizo algunos nombramientos en sus postrimerias y adelanto subvenciones y sueldos. Las distintas informaciones solicitadas en el Congreso, nos darán luz y veremos lo que hay de cierto. El nuevo Ministro de Hacienda es el llamado á dar el golpe de gracia.

Lo saluda su amigo — El Corresponsal.

Trascripciones

MEMORIA DEL GENERAL PAZ.

El Congreso Argentino ha discutido el proyecto para la suscripción, por parte del Estado, á las Memorias póstumas del General Paz. El resumen que trae "La Nación" dice:

LAS MEMORIAS DEL GENERAL PAZ Por moción del Sr. ...

resolvió considerar sobre tablas el proyecto del Senado suscribiéndose á 1,500 ejemplares de las memorias póstumas del general Paz, á razón de 35 \$ cada ejemplar.

En discusión en general el proyecto dijo el señor Mantilla.—Es de verdadera tortura la situación mía. Deseo callar, pero la conciencia me dice que debo fundar mi voto en contra de este proyecto.

Yo sé que la tolerancia es la mejor manera de pasar en sociedad y en la vida pública; pero hay tolerancias á las cuales no es posible rendirse porque comprometen opiniones personales, que responden á la verdad histórica segun el caudal propio de cada uno.

Las "Memorias póstumas" del general José María Paz, han sido muy encomiadas, al extremo que altas autoridades las recomiendan como parecidas á los escritos de Jenofonte y á los de César, incurriendo en la exageración tan frecuente de la República Argentina y en América de agradecer las cosas.

Cuando el general Puevredón salvaba los caudales de Potosí, la exageración de la época comparó el hecho con la retirada de los diez mil griegos mandados por Jenofonte.

Algo así me parece la comparación de las memorias del general Paz, con los escritos de César, Jenofonte, Tucídides y Tácito.

Cierto es señor que hay en ellas algo de sople clásico... pero algo solamente. No están en la categoría que se les asigna. Y aunque es obra de las debilidades de nuestro modo de ser no dar mayor importancia á la opinión de un pequeño cuando ella chocea con la opinión de un grande, no fluctúo en pensar que estoy en la verdad cuando resisto equiparar las campañas de César, escritas por él con las memorias de la vida política del general Paz.

Soy el primero en reconocer que el general Paz fué admirable como organizador de ejércitos, como victorioso para combatir y ejecutar victorias; pero sus escritos póstumos muestran solamente como conde sus victorias y como las ejemplar y refieren también todo lo que le acaeció, cual fué el desenvolvimiento de su vida pública. Juzga el general hombres, opina y falla sobre los sucesos de su época. Interviene por consiguiente en las memorias, la acción del hombre político; y aunque reconozco lo egregio del general Paz como militar no tengo inconveniente en decir que no le conceptúo buen político, y menos imparcial narrador en ese sentido.

No puedo separar de sus memorias la parte militar de la política y no debo aceptar ésta.

El general Paz era un hurano, de carácter receloso desconfiado hasta el exceso, refractario por naturaleza al medio ambiente en que se desenvuelve la acción de un estadista. Por eso el grande en las victorias militares, encalló siempre en la política. Sus memorias reflejan las debilidades de un ser moral en cuanto á la vida pública: pues lo que pensó, desconfió y achacó sin razón á sus contemporáneos, está contado en ellas para que la posteridad las leyes acaso las aceptase.

No creo que el congreso deba asentir á esto, ó por lo menos que un representante de la nación que conozca el hecho ocultarlo.

Puedo demostrar aunque en el momento no tenga á mano la prueba, que las páginas de las memorias póstumas del general Paz relativas al fusilamiento injusto del coronel Desiderio Benítez, son inexactas. Puedo demostrar, también que toda la parte no militar que el general refiere de su permanencia en Corrientes desde septiembre de 1840 hasta la disolución del cuarto ejército libertador, es apasionada é inexacta. Y no debo asentir á que sea entrega de eso á la opinión nacional por compra autorizada por el congreso y con los dineros públicos!

Éstas son las razones en virtud de las cuales votaré contra el proyecto, sin que mi propósito sea promover discusión; porque comprendo que no debo desempeñar aquí el papel de Zola en la literatura.

Se vota el proyecto y resulta afirmativa de 26 votos contra 23.

Variedades

¡QUIEN SABE!  
[HISTORIA DE AMOR.]

Hay quien veranea al parecer tranquilo y sin remordimientos. Aquí, entre nosotros, está Jacobita, recién casada con un chico comerciante de Madrid todas la creen dichosa; pero... ¿quién sabe lo que pasará en su interior?

No hace aún dos meses que ocurrió en la Vicaría un caso terrible. Jacoba y su futuro fueron á tomarse los dichos, y cuando el servicio religioso se ocupaba en escribir los nombres de los contrayentes surgió de pronto la figura de un jóven pálido, con americana oscura y ojos azules, que penetró en la oficina atropellando á varias personas.

—¿Quién es usted?—le preguntó uno de los allí presentes.  
—Soy Lucas.  
—¿Lucas!—exclamó Jacoba desmayándose encima del funcionario, que fué á caer de bruces sobre un tintero.

La mamá de la jóven quiso arrojarle sobre Lucas para taparle la boca, pero éste se defendía con valor, lanzando palabrotas y arrancándose mechones de pelo.

¡Qué escena espantosa! El novio pedía explicaciones á su amada, que se había ido á llorar á un rincón, apoyando la cabeza en unos expedientes; la mamá, veladora del honor de la familia, buscaba público á quien referir la historia de aquel incidente; Lucas luchaba con los testigos, que querían arrojarle del salón pegándole bofetadas y el funcionario, con la nariz llena de tinta, trataba de poner paz y de que le pagaran sus derechos.

He aquí á grandes rasgos la historia de Lucas y Jacobita.

Ambos se amaban desde su mas tierna edad. La familia de los chicos veía con buenos ojos aquellas relaciones. Lucas fué creciendo y lo colocaron en ferrocarriles con dos mil quinientos reales al año, porque tenía una letra muy hermosa, y ella se matriculó en el conservatorio en la clase de piano, donde hizo notables progresos, tanto que el mismo profesor le dijo un día á la mamá de Jacoba en el seno de la confianza: —La chica vale, y eso que tiene los dedos muy gordos.

—¿Caramba! ¿No habría medio de afilarlos?

—Que se los lave en ayunas con una disolución de piedra alumbre y flor de malvas, y sobre todo no la deje usted fregar.

Poco á poco fué notando la familia que á Jacoba se afilaban los dedos, y pudo tocar sin equivocarse *Las campanas del monasterio*, preciosa composición que excitaba el entusiasmo de los vecinos. Entre estos había un almacenero de pieles, que en cuanto oía las campanadas empezaba á tragar la saliva con dificultad, como si tuviera un nudo á cada lado de la garganta, y un día se fué á ver á la mamá de Jacoba y dijo: —Yo por la música soy loco, doña Bernardina.

—Si ya le oímos á usted tocar el acordeón por las noches.

—Lo estoy aprendiendo por sofla, y ya tocó alguna cosilla insignificante.

—No se haga usted el modesto, que la marcha real le sale á usted divinamente.

—Es favor... Pues yo tenía á decir á usted que quisiera tomar relaciones con Jacobita. El hombre debe pensar en el día de mañana, y yo necesito una mujer, porque un comerciante soltero siempre pierde y está expuesto á cualquier cosa.

Dicho se está que doña Bernardina accedió con júbilo la declaración del vecino, y aquella noche tuvo una conferecia con Jacoba, que al principio lloró pensando en su Lucas, luego se fué tranquilizado al hacerse cargo de que Lucas solo tenía dos mil quinientos reales de sueldo, y además le faltaba un colmillo y otro lo tenía casi picado.

—El tal Lucas es muy poca cosa para ti—dijo doña Bernardina.—¿Un chico que se llena de granos en cuanto entra la primavera.

En medio de todo, Jacoba suspiraba tristemente, acordándose de las noches pasadas junto á Lucas, cerca de la camilla, cuando él se ponía á descifrar acertijos y los "sacaba" al momento; cuando le traían cucuruchos llenos de pastillas de liquen—porque Lucas tenía un amigo dependiente de una droguería;—cuando recitaba versos. Aun se veía allí, sobre una cómoda, una cajita de madera calada, obra de Lucas que era una especialidad en este ramo de la inteligencia humana.

Había que verle con unacaña de tabacos vaciando una sierra; en un par de horas hacia una rinchonera ó una arquita para guardar pañuelos ó cualquier otra preciosidad.

Pero en la tienda de surtidos, aunque menos artista, era mas adinerado y Jacoba acabó por decir á Lucas.

—Mamá se opone á nuestro amor: mamá quiere que me dedique al conservatorio exclusivamente.

—Jacobita, me matas—contestó Lucas.

En esto llegó doña Bernardina y dirigiéndose á Lucas le habló así:

—Allí te queremos siempre, como si fueras de la familia, que al fin te hemos visto nacer, como quien dice, y cuando tienes los diversos primaverales, nadie te los cuida mas que yo; pero, hijo mio, la niña poco desarrollada y es que la consumes las relaciones; por consiguiente, lo que debes hacer es irte.

Lucas se á hogaba, pero supo hacerse superior y fué á contárselo todo á su mamá, que se puso el manto y corrió á ver á doña Bernardina. Por esta supo que Jacoba iba á unir su parte con la del comerciante de surtidos, y Lucas, en el primer momento, se quiso matar y después se dedicó á la bebida fuerte para olvidarse de todo... Hoy anda por Madrid taciturno desaseado; con rodilleras en los pantalones y oliendo á aguardiente barato.

—¿Qué te pasa?—se le pregunta.

—La mujer es un monstruo!—contesta.

—Yo tenía una novia... Entré en la Vicaría con el propósito de vengarme, y me pegaron cinco ó seis bofetadas; después me llevaron á la prevención... Hoy bebo cosas fuertes para olvidar las penas y ni voy á la oficina ni me mudo....

Y entre tanto, Jacoba veranea en Portugal con su esposo. ¡La ahogarán los remordimientos y se habrá introducido en su mente el demonio de los recuerdos!

—¿Quién sabe!



ORDEN GENERAL

Sucre, Septiembre 4 de 1896. El señor Presidente Constitucional de la República y Capitán General de sus Ejércitos, ordena: Artículo 1º.—El señor José Nava Morales, será desde la fecha reconocido como Intendente General del Ejército.

Art. 2º.—El Sarjento Mayor Desiderio de la Vega, es nombrado 3er. Jefe de la Columna de Tarija quedando el Teniente coronel Amadeo Lopez que desempeñaba dicho cargo en disponibilidad de la indicada plaza.

Art. 3º.—Quedan en disponibilidad de esta plaza, el Capitán graduado Benigno Lopez y los Subtenientes Ernesto Zamorano, Fortunato Carcaga y Francisco Cuñca.

Art. 4º.—El Subteniente Abelino del Carpio, es destinado á la Columna de Camargo y el Subteniente Gustavo Groc, es nombrado Ayudante del señor Prefecto de Tarija.

Art. 5º.—El doctor Enrique Paravicini, es destinado como cirujano del Batallon Sucre 1º de Línea y el igual doctor Demetrio Moscoso, al Colegio Militar.

Comuníquese.—El Ministro de la Guerra.—SANJINES.

Comunicada.—El Coronel Ayudante General—Miguel Ramallo.

ORDEN GENERAL

Sucre, Septiembre 5 de 1896.

El señor Presidente Constitucional de la República y Capitán General de sus Ejércitos, ordena:

Art. 1º.—El Teniente coronel Vicente del Castillo, es nombrado Mayor de Plaza del Departamento de Santa Cruz, en remplazo del Teniente coronel Octavio Rojas quien pasará á prestar servicio en el Deposito de esa ciudad.

Art. 2º.—El Capitán Miguel Anzuaren, así como el Subteniente Romulo Gomez, son destinados á la Columna de Santa Cruz, donde el señor Comandante General les hará dar la colocación correspondiente.

Comuníquese.—El Ministro de la Guerra.—SANJINES

Comunicada.—El Teniente coronel Ayudante General.—Miguel Ramallo.

Son conformes: El Teniente coronel graduado Subjefe de la Sección de Armas.—Emeterio Menacho.

Comunicadas.—El Coronel Mayor de Plaza.—F. Luna.

Telegrama

De Sucre á 9 35 m. del día 15 de Septiembre de 1896.

Editor "Telégrafo"—La Paz.

Anulada credencial Renjel mañana ingresará á Cámara diputados Lopez—Senado formo ternas Corte Suprema ocupando primer lugar Fenelon Pereira, Macedonio Medina, Angel Zambrana y Manuel Molina.

Corresponsal.

Importante proyecto

Con todo agrado publicamos á continuación el importante proyecto aprobado en la Cámara de Diputados. Suponemos que en el Senado será aprobado por unanimidad para que sea incorporado en la Constitución Política del Estado como una bella conquista de la democracia.



Interés general

LA EXPLORACION DEL RIO Beni.

REVISTA HISTORICA

EL DOCTOR EDWIN R. HEATH

TRADUCIDA Y ANOTADA

POR

MANUEL V. BALLIVIAN

(Del Bulletin of the American Geographical Society, N° 3 de 1882.)

(Continuación.)

Eché de menos á mi otro indio, y lo encontré con una fiebre devoradora.—Le referí lo que pasaba y le pregunté si quería regresar con la demás gente á "Maco": "Me contestó: nó, iré á donde usted vaya". Provisto de algunos víveres, tan pronto como Ildefonso se sintió algo mejorado de la fiebre, nos encaminamos á la orilla en busca de nuestro bote. Fué entonces que el mayordomo del doctor Vaca consintió en dejar que el otro indio fuera también conmigo. Puestos en marcha, nuestro bote apenas tenía cuatro dedos fuera del agua.

Octubre 1º A las 5. p. m. llegamos á Concepción.

Octubre 2. Nos quedamos en Concepción á causa de hallarse muy enfermo Ildefonso. Aquí descubrí que todos nuestros machetes, menos uno, nos habían sido robados mientras estuvimos en Mamorebey.

Octubre 4. Hallándose un tanto mejorado mi indio, proseguimos la marcha. A las 10 a. m. le volvió el acceso de fiebre y nos vimos en la necesidad de detenernos. El calor, las moscas y los tábanos, así como la enfermedad del mejor de mis hombres, me hicieron ver como dudosa mi expedición, sin que ello fuera causa para que yo vacilara en lo mas mínimo en seguir adelante.

Octubre 5. Estaba mejor el indio y continuamos nuestra marcha, empujando yo el remo de Ildefonso y éste echado quieto en el bote. A eso de las 4 p. m. encontramos la canoa de uno de los gomeros que había bajado á un lugar próximo al Jeneshuaya. Aproveché de tal oportunidad para ofrecer á mis tripulantes su libertad para que regresaran. Rehuzaron hacerlo, y les enviamos unos ramos, despidiéndonos del último vestigio de lo que puede decirse civilizado para muchos dias.

Octubre 6. Dia ardiente, lleno de bochorno. A la 1. 10 p. m. se desencadenó un huracán. (22) Corpulentos y añosos árboles fueron arrancados de cuajo y lanzados á centenares de piés de distancia. Esto duró solamente quince minutos, pero fué grandioso en la fuerza y en los efectos. El aire fresco nos reanimó á todos, y por primera vez Ildefonso remó con brios.

Octubre 7. A medio dia pasamos el último punto á que alcanzamos en nuestra anterior bajada. Varias veces desembarcábamos cada dia para explorar la comarca y ver si existía algún indicio de indios hostiles. Paramos en un banco de arena en medio rio en la latitud 11º 04' 46" 2,

(22) En la estación de invierno, es decir desde Mayo hasta Septiembre, las tempestades se forman súbitamente del Sud, lo que constituye el viento Sur ó Surazo; y á par que cae el rayo, un verdadero diluvio inunda el suelo. "Es necesario haber presenciado esas tormentas de las regiones tropicales, dice Mr. d'Orbigny,—y por nuestra parte también hemos presenciado tal fenómeno—para tener una verdadera idea de la violencia con que sopla el viento, y de los torrentes de agua que se desprenden sobre la naturaleza espantada. Un rio rígido y penetrante sucede á semejantes borrascas, que hacen declinar súbitamente la temperatura como de veinte grados, manteniéndola, por lo general, en el mismo punto unos tres dias, pasados los cuales renace la calma."

La impetuosidad con que sopla el viento del Sud promueve inmediatamente grandes oladas, que obligan á suspender la marcha en los rios, para evi...

aplique el merecido castigo á los culpables.

Un voto de confianza

El municipe don Enrique Garcia ha introducido moción en el H. Concejo Municipal para que se dirija voto de confianza al diputado por La Paz por haber iniciado ante su Cámara la sesión del cuartel de Inválidos al Concejo Municipal. Sin duda el señor Garcia ignora que el proyecto no campea por lo nuevo, pues que el finado señor Nicolás Acosta lo presentó otra vez al Congreso. La gratitud municipal debía expresarse en otro sentido—por ejemplo, que el Concejo mande recoger los restos del ilustre pazeño para darles sepultura digna de él y de los servicios que ha prestado á la localidad.

¡Justicia, justicia, doctor Garcia!

De gravedad

Se encuentra otra vez en estado de gravedad la salud de la distinguida señora Dolores Q. de Saenz

Crimen en Corocoro

Nos avisan con el laconismo del telegrafo que el señor José María Valdivia ha sido herido en aquella ciudad. Como el señor Valdivia desempeñaba un puesto oficial y era miembro prestigioso del Partido Nacional, es claro que ese crimen tiene sus desbordes políticos. Los asesinatos de Hertzog, no cesan.

Un telegrama

Uno de los personajes liberales residentes en Sucre, ha dirigido á un semipersonaje de ésta, un telegrama que dice: "¿Cómo va la salud?" La salud, bien, por lo que se vé... pero aquello un poco mal. En fin, hay que esperar á los rubios fracasados Mister Guachalla y Mister Carrasco, que vienen por Cochabamba, para saber si aquello, es decir la salud, anda bien ó mal.

Viaje

Esta mañana ha emprendido viaje á la ciudad de Sucre el distinguido personaje don Ventura Farfán, que vá con el objeto de arreglar los asuntos del sindicato que propone la construcción del ferrocarril de La Paz al Desaguadero. Deseamos al señor Farfán un feliz viaje y mas feliz resultado en el objeto importante de su visita á Sucre.

Por vía de recordaris

Vamos á principiar á transcribir, por vía de recordaris, los artículos de Zoilo Flores contra el ilustre pazeño don Pedro Garcia. Es bueno refrescar la memoria en ciertos casos.

INFORMACIONES OFICIALES.

Gobierno.—Francisco Araya, Prefecto y Comandante General del Departamento de Tarija. Delán Retamoso, Intendente de la Policía de Seguridad de la Provincia de Cinti. Julio C. Araya, id. de id. de la Ciudad de Potosí. Mariano C. Soza, Sub-Prefecto de Sud Chichas. Agustín Mejía Sanchez, Sub-Administrador de Correos del Cantón Huaycho. Eusebio Guzmán, Correcor de la línea telegráfica de Totora. Nicolás Gomez, Sub-Inspector del camino de Sucre á Potosí. Corsino Dolida, Comisario de la Policía de Seguridad de Tarija. Adolfo del Carpio, Sub-Prefecto de la Provincia de Salinas. Hacienda.—Felipe Arana, Oficial 1.º auxiliar de este Ministerio. José Antonio Soane, Oficial Mayor de este ramo. Fomento.—Manuel Beja ano, Portero de la Administración de Correos de Trinidad. Guerra.—El Tte. Cnel. Ezequiel Aldunate ha sido nombrado Ier. Ayudante General del Ministerio de la Guerra. El Sr. Cnel. Tomás Silva, Ier. Jefe del Batallón "Arce" 2.º de línea, pasa á prestar servicios como Ier. Jefe del Batallón Sucre 1.º de línea. El Sr. Cnel. gdo. José Lino Morales, debe hacerse cargo del comando del Batallón "Arce" 2.º de línea, teniendo por 2.º Jefe al Tte. Cnel. Tomás Frías. El Tte. Cnel. Manuel Canseco, es nombrado Mayor de Plaza del Departamento de La Paz, quedando el Tte. Cnel. Juan Margarejo pasar á prestar sus servicios en el E. Al. de dicho Departamento. El Sr. José Nava Morales, Intendente General del Ejército. El Sargento Mayor Desiderio de la Vega, 3er. Jefe de la Columna de Tarija. El Tte. Cnel. Anacleto Lopez, en disponibilidad en dicha plaza. El Capitán gdo. Benigna Lopez y los Sub-Ttes. Ernesto Zamorano,...

Francisco Cuenca, en disponibilidad en esta plaza. El Sub-Tte. Avelino del Carpio, á la Columna de Camargo. El Id. Gustavo Gros, Ayudante del Sr. Prefecto de Tarija. El Dr. Enrique Paravicini, Cirujano del Batallón Sucre 1.º. El Dr. Demetrio Moscoso, Cirujano del Colegio Militar. Los cuerpos residentes en ésta pasarán revista de comisario, en sus respectivos cuarteles. Los Subtenientes Juan Arias y Mariano Dominguez, han sido destinados á la Columna de Guarnición de esta Capital. Han sido destinados: El Tte. Cnel. Vicente del Castillo, Mayor de Plaza del Departamento de Santa Cruz. El igual Octavio Rojas, pasa á prestar servicios en el Depósito de la misma ciudad. El Capitán Miguel Anzoátegui y el Subteniente Roberto Gomez, á la Columna de Santa Cruz. Gobierno.—Serapio Reyes Ortiz, Prefecto y Comandante General del Departamento de La Paz. Jorge Oblitas, Prefecto y Comandante General del Departamento de Cochabamba. Arturo Mendoza, Sub-Prefecto de la provincia de Porco. Manuel de la Quintana, Intendente de la Policía de Uyuni. Carlos Benati, Sub-Prefecto de la provincia del Gran Chaco. Relaciones Exteriores.—Julio César Valdez, Jefe de la Sección de Límites de este Ministerio. Hacienda.—Leocadio Trigo (h). Administrador de la Aduana Nacional de Tarija. Benjamin Tapia, Comisario de Guías de Tarija. Cándido Muñoz, Portero cobrador del Tesoro Público del Beni. Antonio J. Frías, Director General de Contabilidad y del Tesoro Nacional. Fomento.—Sebastián G. Agreda, Oficial 1.º en la Sección de Correos, Telégrafos y Obras Públicas. Guerra.—El Sr. Cura Manuel M. Alcócer, ha sido reconocido en el alto cargo de Vicario Gral. del Ejército. Han sido destinados: el Tte. Cnel. Federico V. Baldivieso, como Ayudante del Sr. Ier. Vice-Pte. de la República. El de igual clase Alejandro Quiroga, al Depósito de la ciudad de Potosí. El Comandante gdo. Natalio Garcia, al Depósito de la ciudad de Oruro. El Sub-Tte. Luis Saina del E. Bolívar, al Depósito de Potosí. El Mayor gdo. Apolinar Serrano, Ayudante de la Prefectura y Comandancia General de la ciudad de La Paz.

CÁMARA DE DIPUTADOS.—Ha renovado la Mesa Directiva con el siguiente personal:

Presidente—H. José M.ª Urdininea.

Vicepresidente—H. Claudio Q. Barrios.

Secretarios—HH. Pedro Kramer B. y José Manuel Aponte.

Felicitemos á estos prestigiosos representantes, justamente distinguidos por el buen concepto de sus colegas; y lo hacemos con particular complacencia, con el Director de nuestra hoja, el Honorable Urdininea, transitoriamente alejado de nuestras labores durante el funcionamiento legislativo. Muy joven aun, ha pasado por brillantes posiciones, y hoy la Representación Nacional discierne justicia á sus talentos y su patriotismo. Obrero inteligente y vigoroso del progreso, la prensa nacional le cuenta entre sus mas bizarros adalides y la del pueblo de Sucre le señala entre los pocos fundadores del periodismo serio. Escritor brillante, de tonos y relieves de oro, sabe extraer caudales de su vena inagotable. Orador, ha subido bien alto por la belleza de su palabra facil, conceptuosa y vibrante como una hoja de acero templada al calor del alma. Une á ellos los mejores accidentes y una locución cultísima y bien acentuada, dentro del ritmo candoroso del idioma. No se estrañe que á riesgos de ofensa su modestia genial, le hagamos alguna vez justicia con la veracidad de nuestra palabra y con los dulces afectos del compañorismo, leal y esforzado en las ingratas tareas del deber patriótico.

Para reparar las fuerzas vitales que están expuestas a las enfermedades epidémicas, es preciso darles la necesaria energía para que puedan combatir los gérmenes insidiosos que determinan esas enfermedades. El medio más poderoso consiste en una nutrición rica, que no canse el estómago y repare en breve las incansables pérdidas del organismo. El vino de pectona de Chapoteaut responde a esa necesidad, pues representa la carne vacuna digerida y asimilable disuelta en un vino generoso, se asimila al momento y conserva los órganos en su estado normal, á pesar de la influencia debilitante de los grandes calores. En todas las Farmacias.

Hé aquí el proyecto. EL CONGRESO NACIONAL.

Decreta:

Artículo único La prohibición establecida por el artículo 42 de la Constitución para que los Senadores y Diputados no puedan aceptar empleos cuyo nombramiento y remoción depende del Poder Ejecutivo, subsiste durante el período Legislativo, aun cuando renuncie el cargo después de su ingreso á la Cámara á que pertenecen.—Comuníquese, etc.

La Paz, Septiembre 14 de 1896. Germán Miranda—Claudio Q. Barrios—José Manuel Guachalla. Secretaria de la H. Cámara de Diputados.

La Paz, Septiembre 15 de 1896. Pase á la H. Comisión de Constitución.

P. O. del S. P. C. Q. Barrios.—D. Secretario. Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comisión de Constitución cree que el proyecto que antecede, interpreta fielmente el artículo 45 de la Constitución Política del Estado, en la prohibición para admitir empleos cuyo nombramiento dependa del Ejecutivo. Desgraciadamente en años ya lejanos han ocurrido casos raros, en que algún representante Nacional, ha admitido empleo rentado, después de renunciar su mandato. A evitar en lo futuro el caso improbable de que otro congresal pudiera proceder en igual sentido tiende el proyecto de H. Diputado por Yungas, cuya aceptación es proponer la siguiente formula:

EL CONGRESO NACIONAL.

Decreta:

Artículo único La prescripción establecida por el artículo 45 de la Constitución del Estado, prohibiendo á los Senadores y Diputados aceptar empleos cuyo nombramiento y remoción depende del Poder Ejecutivo, subsiste durante el período de su mandato, aun cuando renuncie el cargo después de su incorporación en la Cámara á que pertenezcan. Comuníquese, etc.

Sostiene el debate el H. Zuazo. Sala de la Comisión á 20 de Septiembre de 1896.

Federico Zuazo—L. F. Jemio—J. P.—Ramos—Camilo Mendieta—J. Rodolfo Avila—R. Canedo—C. Q. Barrios.

Director General del Estanco

El señor Cesareo Zalles, se ha hecho cargo ayer de la Dirección general del Estanco de alcoholes y aguardientes.

Felicitamos al señor Zalles por la muestra de confianza que ha recibido del Supremo Gobierno

Enfermo

Nuestro apreciable amigo el señor Guibert, ha estado gravemente enfermo con reumatismo.

Hoy se encuentra un poco mejorado por lo que lo felicitamos deseando su pronto restablecimiento.

Bandejillas

Adivinanza:

¿Cuál es el juez que se hizo sorprender por un fiscal recibiendo unas chauchitas en pago de ciertos tupujos en la puerta de su oficina?

El premio consiste en un millar de adobes.

Otro robo

El Colegio de "Don Bosco", dirigido por los PP. Salceianos ha sufrido otro robo en estos dias. Los ladrones practicaron un forado en uno de los muros que rodea el edificio y se llevaron una pareja de bueyes. Si es punible el robo que se comete en la propiedad particular, es mucho mas sensurable el que se hace en una institución tan benéfica y util, como es la casa de educación de los Salceianos. Es de interés general la averiguación de estos hechos criminales, á fin de que la justicia

Octubre 8. Sigue la marcha. A las 8 a. m. vimos un arroyo que fluye del Sud y muy semejante al Jenejoia, al que le doy el nombre de Ivon, en memoria de Ivon D. Heath, compañero del finado profesor Jaime Orton. A las 12 m. nos encontramos en la confluencia de un río mas caudaloso que el que navegamos. Cruzando á un banco de arena que se halla en medio, (23) desembarcamos cerca de unas capiguaras que zabullían en la orilla del río. Se limitaron á pararse de manos y nos miraron cara á cara. Tal masedumbre en un animal tan hurao, dispó en nuestro espíritu cualquiera aprensión tocante á indios y pueblos que se nos había dicho existían en esta confluencia. La triangulación dió para la corriente mayor 2,350 piés de ancho, y para la menor 735. Habiendo encontrado una isla grande dos tornos mas abajo, de igual aspecto á la de la confluencia, se vería que habíamos dejado el Beni propiamente dicho sin darnos cuenta de ello, y ya era demasiado tarde para volver atrás y medir la profundidad del dicho Beni. El Madre de Dios, que es el mayor de estos rios, dió cuarenta piés en su lugar mas bajo. Entonces, pues, este era el gran río del que tán á menudo hablaban los naturales de esta comarca. A unas cinco millas mas abajo, el río se derrama en una anchura de una milla. La corriente es ahora de tres á cinco millas por hora. Pascamos á las 4. 30 p. m. Los caimanes son abundantes y se acercan demasiado. Se ven algunos tigres. Latitud 10° 51' 14" 2. Nos detuvimos para hacer una observación. Como cada noche vemos que los caimanes roban del bote nuestra carne de mono, tomé la precaución de poner ésta en la cabecera de mi cama casi debajo de las mantas. Hacia el amanecer desperté al ruido de algo que se movía cerca de mí, y luego sentí el ruido de un zabullón en el río. Puesto de pié descubrí que un caimán se había llevado nuestra carne. Pasmado de semejante ocurrencia, no ví un tigre grande que se hallaba á menos de veinte piés de distancia, y que acababa de apoderarse de un nido de huevos de tortuga, una vez que hubo engullido los huevos, se metió dentro del bosque. A la vista de animales tan mansos, me alentó la esperanza de que pasaríamos adelante sin la mayor novedad.

Octubre 9. A las 6. 50 p. m. pasamos un río bastante caudaloso que fluía del Norte. Le dí á éste el nombre de Orton. (24) Este río es tán importante como el Madidi. Las moscas nos han molestado hoy. A las 12. 15 p. m. encontramos un puerco de agua. Este animal es muy común en los rios Amazonas, el Madera, Mamoré y Yacuma. Su ausencia en el Beni era una prueba positiva de la existencia de rompientes infranqueables. Este animalillo solitario nos acompañó todo el día y parte del siguiente. Esto me dió grande esperanza en el éxito. Los mosquitos eran tán abundantes y voraces, que tuve que renunciar á hacer una observación. Intenté hacerlo, mas, tal sabandija se me metió en los ojos y sus picadas me hicieron saltar la sangre de la cara hasta la pechera de la camisa.

Domingo, 10 de Octubre. Pasamos dos islas grandes. (25) Los tábanos nos han dejado. A las 10 a. m. llegamos á un rápido, pero pasamos entre las rocas fácilmente. A las 11

(Continuará.)

(23) A esta isla la llamó Mr. Heath, Antenor, en memoria del distinguido caballero don Antenor Vasquez. [Trad.]

(24) Era conocido por los salvajes araanos con el nombre de *Datimanu*—Itio de las Tortugas.—Se halla su desemboque en el Beni á los 10° 46' de lat. S., y 69° 25' long. O. de París, y á las 6 leguas de Riberalta. Corre paralelo al Madre de Dios, en una distancia de 25 á 40 kilómetros. Está formado de los rios Manuripi y Tahuamanu, y se calcula que las cabeceras se originan en Carabaya, siendo su curso probable de 800 kilómetros, según lo supone el explorador Rodriguez Pereira Labre. En la época de crecientes dá facil navegación á vapor. [Trad.]

(25) Estas dos islas figuran en el mapa de Mr. Heath con el nombre de Böger, en memoria de don Hugo Böger, alemán, vecino y comerciante de Reyes; y Edwin, por el mismo Heath.

No indica aquí Mr. Heath el arroyo que fluye cerca de Florida, al que lo señala en su mapa con el nombre de Thomas, por Mr. Fetterman, que le acompañó en su regreso á La Paz. [Trad.]

## Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO  
PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz. Lais J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José Maria Camacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimés Freire, Pedro Kramer., Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jácobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta. Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo-litográfico" á Bs. 2 ejemplar.

La Paz enero de 1869.

LORENZO VERASTEGUI  
SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle. Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros. La Paz, 16 Agosto de 1895.

HACIENDA EN VENTA

Se ofrece una situada á 11 leguas en esta ciudad con muy buenas condiciones.

Se dará por menores en la Imprenta y Litografía Boliviana, calle de Chirinos frente á la Subcomandancia.

¡ACABA DE LLEGAR

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillados de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, tohallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Exelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarrera-portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyeru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y

lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primaveras chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas' adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡¡BARATISIMOS!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17  
SOMBRETERIA PACEÑA  
Dionisio Rivero.

Agencia

DE  
EDUARDO ANTEQUERA

Consignatario

Compra lana de oveja, pieles de toda clase y oro y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza, Nos 13—14

**N**o hay mejor prueba de la eficacia de un medicamento que la encarnizada competencia que se trata de hacerle, y es lo que sucede con el *Sándalo Midy*, tan popular contra la blenorragia. El *Sándalo Midy* cuenta con su pureza, su eficacia; es bien tolerado por el estómago y no provoca los dolores de riñones, los cólicos que son la consecuencia del empleo del *sándalo comercial* mezclado casi siempre con esencia de copaiba y de cedro. Cada cápsula lleva el nombre **MIDY**. En todas las Farmacias.

**T**odo el mundo conoce la corteza de la quina, pero se sabe menos que existen numerosas variedades, que hay quininas amarillas de igual aspecto, y amargura que la quina real, y no contienen sino huellas de quinina. Es de suma importancia, por lo tanto, tomar preparaciones hechas con cortezas ricas en quinina, como el *Vino de Quina ferruginoso de Grimault y C<sup>o</sup>* que responde á todas estas exigencias. En todas las Farmacias.

**N**ada más urgente que cortar en su principio los cólicos, colerina y diarreas producidos por el calor, pues debilitan al paciente y pueden acarrear enfermedades graves, acudiendo al punto á la *Crema de Bismuto de Grimault y C<sup>o</sup>* tan eficaz en las gastritis, acedías y otras dolencias del estómago, remedio heroico que forma agradable bebida lactea. En todas las Farmacias.

**L**as personas formales no se dejan embaucar por los anuncios exagerados de ciertos pectorales y recurren al *Jarabe félico de Vial* para la curación de los resfriados, toses, catarras y bronquitis; este Jarabe es el que Rossini llamaba un *fénix* y el que Alejandro Dumas decía que «tomaría por gratitud cuando no lo tomase por necesidad.» En todas las Farmacias.

## HOTEL LIEU'TAUD

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin compet

La mejor comida de La Paz



Ofrece en venta los legítimos licores de la hacienda Chivisivi.

Aguardiente de uva  
Id despepitado  
Id pera  
Precios sin competencia.

RELOJERIA FRANCESA

Calle de Bolívar N° 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilmorin Andrieux y C<sup>o</sup> de París de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, claveles, pensamientos dobles, etc., etc.

Gran novedad.

Asociación des producteurs Français.

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio N° 6.

Tienen á precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Medoc, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Aceite de Olivo puro.

En conservas, tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Por mayor y menor.

La Paz, Mayo de 1896.

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el *Aqua de Kananga del Japon de Rigaud y C<sup>o</sup>*, empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

En todas las Perfumerías.

Imprenta de "La Revolucion"